



REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

Noko360 y el concello de Nigrán, en colaboración con seguros S4, organizan el próximo 28 de Mayo de 2022 la VI "nocturna Nigrán S4"

ARTÍCULO 2

La prueba constará de un recorrido de 5000 metros aproximadamente, 100% en asfalto, con salida y llegada en el aparcamiento del Campo das redes, en el paseo marítimo y en plena playa América. Se podrá escoger distancia de 5000 o 10000 metros

ARTÍCULO 3

-Pueden participar todas las personas que lo deseen sin distinción de nacionalidad o sexo, siempre y cuando se hayan inscrito correctamente.

-La edad mínima de participación será de 16 años y cada participante toma parte en la carrera bajo su responsabilidad y ha de tener un nivel de condición física y salud suficiente para afrontarla.

-La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente.

Asimismo, todos los participantes dispondrán de un seguro de accidentes, no lesiones, solamente para el día de la carrera, contratado por la organización.

ARTÍCULO 4

La salida de la carrera será conjunta, en los siguientes horarios:

MENORES: 20:30 HORAS

ADULTOS (5K Y 10K): 21:30 HORAS

-Para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción.

-Al finalizar la carrera, habrá que mostrar el dorsal para recoger la bolsa de corredor de la prueba, así como devolver el chip a uno de los voluntarios o a la organización.

ARTÍCULO 5

Términos y precios de las inscripciones:

-Se establece un MAXIMO de 150 participantes para 5k y de 300 en la prueba de 10K y el precio de cada inscripción será de:

10K:

Del 15 de marzo al 20 de marzo: 10 euros

Del 21 de marzo al 22 de mayo: 12 euros

Del 23 de mayo al 25 de mayo: 14 euros

5K:

Del 15 de marzo al 20 de marzo: 8 euros

Del 21 de marzo al 22 de mayo: 10 euros

Del 23 de mayo al 25 de mayo: 12 euros

La inscripción incluye:

Cronometraje

Seguro accidentes y servicio ambulancia

Camiseta regalo

IVA

Avituallamiento final

Servicio Guardarropa

-En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción y NO se aceptarán inscripciones el día de la carrera.

-Se efectuarán en la página www.nocturnanigranh4s.com

ARTÍCULO 6

-El dorsal deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta bien visible. En ningún caso se permitirá correr sin dorsal y habrá avituallamiento líquido en la prueba de 10.000 metros en el km 5 aproximadamente y otro especial al finalizar la carrera. La prueba de 5000 metros tendrá un avituallamiento al final

ARTÍCULO 7

Categorías para la distancia 10km

-Categoría Absoluta, masculina y femenina

-Senior Masc. y Fem. De 15 a 39 años.

-Veteranos A De 40 a 49 años.

-Veteranos B : más de 50 años

-Se entregará un premio ESPECIAL a los tres primer@s clasificad@s empadronados en el Ayuntamiento de Nigrán (será OBLIGATORIO indicarlo al formalizar la inscripción).

-Los premios NO serán acumulables (salvo los premios especiales de empadronados en Nigrán).

Para los apuntados en la distancia 5km, se entregará premio a los tres primer@ y primeras absolutos.

ENTREGA DE DORSALES

PROXIMAMENTE INDICAREMOS HORARIOS

ARTÍCULO 8

Servicio Guardarropa. Tendremos este servicio en la salida, entregando todas las pertenencias a cada atleta al finalizar la prueba. La organización NO se hace responsable de cualquier rotura, pérdida o desperfecto de los artículos dejados en este servicio.

ARTÍCULO 9

-Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta y cerrando la carrera junto con el coche escoba. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar a la organización a través de su página web o en el momento de hacer la inscripción.

ARTÍCULO 10

-Toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

-NO se permite la participación en la prueba de personas con patines, bicicletas u otros modos de locomoción. Tampoco acompañados por mascotas.

-El hecho de inscribirse implica la aceptación de este reglamento y el compromiso de NO adelantarse en la salida, realizar el recorrido completo y respetar tanto al resto de los participantes como al personal auxiliar de la misma.

ARTÍCULO 11

-Al inscribirse en la "nocturna Nigrán 4s", los participantes dan su consentimiento y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

-La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor

ARTÍCULO 12

La organización se reserva el derecho, si fuese necesario, de modificar dicho reglamento antes del día de la prueba..